

Table with subscription rates: Fuera (Outside), En Jerez (In Jerez), Trimestre (Quarterly), Un mes (One month), Un año (One year).

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Martes 17 de Febrero de 1891.

Núm. 10.704.

Table with train schedules: FERRO-CARRILES DE JEREZ á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR. Columns for destination, departure times, and arrival times.

El Guadalete EN HONOR DE FR. ZEFERINO.

El Movimiento Católico, excelente periódico que se publica en Madrid bajo el patrocinio del Episcopado español, insertó el día 13 el notable artículo que reproducimos á continuación. Debido á la galana pluma de nuestro respetable amigo el Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, y dedicado al sabio y virtuoso Padre Zeferino, gloria de nuestros Prelados, tenemos doble satisfacción en copiarlo. El Sr. de Lorenzo, invitado á pasar algunos días cerca del insigne Filósofo católico, le tributa el homenaje de su constante admiración y de su respeto, como testigo de la vida ejemplar que hace en su apartado retiró el egregio Príncipe de la Iglesia.

EN CASTILLEJA DE LA CUESTA.

Arias Montano en la cumbre de la hermosísima Peña de Alajar, en la sierra de Aracena, retirado y descansando de penosísimos trabajos en la corte y en los Concilios; adormecido bajo la sombra de su portentosa ciencia, y hollando con su planta inmarcesibles laureles, alcanzados en las luchas del saber y en trabajos tan asombrosos como la sin par Polígota y los celeberrimos Comentarios sobre Isaías; Fray Luis de Granada convirtiendo en Tasculo ameno y envidiado humilde asiento de piedra, colocado entre los arroyos y poéticas florestas que circundan á Scala Coeli, en la frondosísima sierra de Córdoba, mientras siente en su alma la prodigiosa Guía de Pecadores, son los nombres, que á la mente vienen al pisar la modesta vivienda que el sabio de nuestros días, el Emmo. Cardenal Gonzalez ocupa en Castilleja de la Cuesta.

El Emmo. Cardenal habita una casa bastante parecida á la que un filósofo pagano construyó para sí, y que llamaba la atención de sus amigos por la disparidad que se notaba entre la grandeza del dueño y la pequeñez de su morada; pero más feliz nuestro insigne Purpurado que aquel filósofo de la antigüedad, la ve continuamente llena de respetuosos y buenos amigos que á todas horas y de todas partes acuden solícitos á disfrutar de su compañía, y á rendirle los homenajes que merece por sus generosos sentimientos, por su caridad inagotable y por el paternal afecto que á todos profesa.

Coincidencia es; la casa morada del Arzobispo dimisionario de Toledo y Sevilla se halla no lejos de la que fué albergue en otro tiempo del inmortal conquistador de México, el glorioso Hernan Cortés, por donde Castilleja de la Cuesta ha venido á ser solaz y retiro de los cansados en las luchas de la guerra, y de los cansados en las guerras del espíritu; colgando uno y otro sobre sus vetustos muros las coronas adquiridas en los campos de batalla, en las lides de la inteligencia y en el continuo trabajar en la direccion y manejo de los asuntos públicos.

Castilleja de la Cuesta, asentada en medio de deliciosa vega y sobre elevada cumbre en donde las avicillas acorran sus nidos con azahares y con la flor del granado, y el nardo embalsama el ambiente, tiene á sus pies el bullicio de la gran ciudad, Sevilla; y Fray Zeferino, como Hernan Cortés, viviendo en Castilleja dicen que no es el bullicio en donde disfruta el alma de los hombres grandes, y que las poderosas inteligencias se gozan en sí mismas y por ende no tienen necesidad de la exhibición que repugna á los abstraídos en las altas lucubraciones de la Metafísica ó en el recuerdo siempre vivo de un pasado glorioso.

Los periódicos de la corte y los periódicos de provincias acaban de anunciar que á Fr. Zeferino, el Eminentísimo, y este calificativo si le pertenece por su elevada dignidad, le corresponde más un por su altísima ciencia, le han condecorado con la singular distinción del Ollar de Carlos III. Pues bien; ni en semejante siempre modesto de nuestro amantísimo Prelado, ni en su conversación se le nota ó conoce haber sido honrado con nueva distinción; ni una vez se le ha oído hablar de semejante cosa, y cuando por ello se le felicita ostenta con monosílabos, y si esto significa que de su humildad se despeñan tes honras, para nosotros significa

ca que Fr. Zeferino se halla muy por encima de las condecoraciones, siquiera éstas sean tan gloriosas como la que acabamos de nombrar; porque Fr. Zeferino tiene un pedestal propio que no lo forman ni el Collar ni la gran Cruz de Carlos III, ni el Obispado de Córdoba, ni los Arzobispados de Toledo y Sevilla, ni el Patriarcado de las Indias; el pedestal de Fr. Zeferino lo constituyen los celeberrimos escritos publicados con los nombres de Estudios filosóficos sobre Santo Tomás de Aquino, Philosophia Elementaria, Los Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales y la grande y magistral obra de Historia de la Filosofía leída ya en la propia y en extranjeras lenguas.

Nueva grada hay que añadir á este pedestal: La Biblia y la Ciencia se intitula; impreso se halla el tomo primero, y próximo á ver la luz pública, y en prensa el tomo segundo. Esta obra viene á decir á los enemigos de la fé que, si piensan abrir una brecha en los estudios exegeticos, al pié de ella se encuentra adalid tan esforzado como el Emmo. Cardenal Gonzalez, y que ninguna manera podrán resistir los golpes de su invencible pluma. Gloria es para la Iglesia Católica presentar campeón tan esforzado en contra de esa falange de filósofos naturalistas y positivistas que en nuestros días pretenden invadirlo y sabérselo todo, y Fr. Zeferino les dirá lo mucho que todavía los más sabios de ellos tienen que aprender.

Fr. Zeferino en Castilleja estudia, reza y trabaja, madurga más que los habitantes todos de la población, y sus ratos de ocio los consagra á contestar á consultas, á recibir á sus amigos que son más bien sus hijos; el pueblo se encuentra orgulloso con su eminentísimo huésped, tiembla y se disgusta ante la sola idea de que se ausente de ellos, lo veneran, lo admiran y le aman, tres afectos que de singular manera sabe inspirar el Príncipe por tantos títulos ilustre, que se olvida de sus altas investiduras y elevadas dignidades para trabajar como el primer obrero en defensa de la religion, de la patria y de la sociedad; socorre á los desgraciados y consuela á cuantos infelices acuden á implorar su poderosa protección; por eso entre los sabios brilla por su ciencia, entre los pobres por su caridad, entre los hombres por sus raras dotes de nobleza é hidalgüa, y siempre por la verdad de sus palabras y de sus obras.

Por esto, cuando visita alguna de las poblaciones inmediatas, en las horas que tiene destinadas á paseo, los Municipios le saludan, las músicas salen á recibirle y sus antiguos diocesanos le aclaman entusiastas. ¡Dichosos los hombres que obran el bien! ¡dichosos los hombres que saben trabajar! La prégona fama como si le faltara el tiempo, no espera á transmitir su nombre á la posteridad despues de su muerte, sino que su inmortalidad empieza en la vida. Tal sucede á Fray Zeferino, el glorioso habitante de Castilleja de la Cuesta.

BALDOMERO DE LORENZO.

Castilleja de la Cuesta 5 de Febrero de 1891.

HACIA LA REPUBLICA

Cuando el cardenal Lavigerie pronunció su famoso brindis de adhesión á las instituciones republicanas, dijimos que aquel acto debería ser señalado como uno de los más fecundos de la presente época. El pronóstico se ha cumplido. Tras de las manifestaciones del cardenal vinieron las del obispo de la Resuoiu, despues la carta suscrita por el secretario de monseñor Rampolla, y por último, muchos prelados del clero francés. Las consecuencias políticas de aquel acto se tocan ahora. El partido monárquico que permaneció fiel al conde de París se ha dividido en dos bandos. Uno, el menos numeroso, capitaneado por el conde de Haussouville, y otro á cuyo frente se ha puesto Mr. Jacques Piau. El primero mantiene su antigua bandera intransigente, declarando que continuará en guerra contra la República; el segundo se da por vencido, diciendo que la voluntad de la nación ha hecho imposible la monarquía.

Días pasados, el conde de Haussouville, ante una reunion celebrada en Nimes, marcó á sus correligionarios la linea de conducta que debían seguir en las presentes circunstancias. «No hay, vino á decir en resumen, motivo alguno que nos aconseje renunciar á nuestras antiguas ideas: mándelo quien lo mande, seremos en lo sucesivo tan monárquicos como hoy, sin admitir transacciones de ninguna clase

con instituciones que son distintas de las que nosotros defendemos.»

A esta manifestacion categorica se ha creído en el caso de contestar Mr. Piau por medio de una carta que publican los periódicos franceses. Conviene advertir, para apreciar el alcance de la carta, que su autor fué recibido poco há en audiencia privada por Leon XIII, de cuyos labios, sin duda, oiría palabras semejantes á las que pronunció el cardenal Lavigerie y á las que despues han escrito los prelados.

«Habeis ido á Nimes, dice Mr. Piau dirigiéndose al conde de Haussouville, para impedir la formacion de un partido conservador que, abandonando toda preocupacion dinastica, se ocupa en el terreno constitucional para defender los grandes intereses del país. Os confieso con entera franqueza: este partido me parece, en la hora presente, la mejor salvaguardia de los principios conservadores que á nosotros sostenemos.»

«Hemos llegado á un momento en que no se trata de nuestras preferencias ni de nuestros sentimientos, sino tan sólo de nuestros deberes. ¿Cómo seremos más útiles á nuestro país? A esta pregunta queda reducida toda la cuestion. Por lo que á mí respecta, tengo la profunda conviccion de que si un partido entrara en lucha con la forma de gobierno se condenaría á la impotencia.»

«Esta fué nuestra conviccion cuando se verificaron las elecciones de 1885 y 1889. Casi todos nosotros dijimos que combatiáramos la política del partido que se hallaba en el poder, y no el principio del régimen establecido.»

«Nosotros lo pedimos todo á la voluntad nacional, y proclamamos que el país es dueño de sus destinos. ¿Vamos á reconocer su poder únicamente cuando se ajusta á nuestros deseos?»

«Os guardais muy bien de negar que la República sea el gobierno legal del país. La República se proclamó porque un grupo de conservadores, en el cual figuraba vuestro nombre, votó la Constitucion republicana que todavía nos rige. Cuando Mr. Thiers entró en 1864 en el Cuerpo legislativo y pronunció su famoso discurso sobre las libertades necesarias, dijo las palabras siguientes, cuyo recuerdo me habeis de permitir: «Pertenezco á aquella escuela política que se ha inclinado siempre ante el principio de la voluntad nacional. No tengo la pretension de sustituir mis ideas particulares á las del país. Cuando el país habla se funda el derecho.»

«...Pero se nos dice: los republicanos no os abrirán jamás las puertas. ¿Quién pide semejante cosa? Las llaves de la nacion no las tienen ellos, las tiene el sufragio universal, y á él llamaremos. Ni esperamos concesiones, ni imponemos condiciones. Vamos á la lucha á merecer la victoria por nuestra decision y nuestra prudencia.»

«No habléis, pues, de desfallecimientos ni de capitulaciones. Dejad aparte la hipótesis de la sumision á una política que siempre hemos combatido. Ninguno de nosotros doblará la cabeza, está seguro de ello... Si renuncio algún día á la política, me retiraré con la frente levantada y con la conciencia tranquila por haber intentado una empresa que favorece las ideas conservadoras. Agrupémonos para la defensa de nuestras creencias, para conquistar la libertad, para salvar nuestra hacienda, para pacificar nuestro país. «Estas causas sagradas reclaman el sacrificio de todos.»

La carta cuyos párrafos más importantes hemos traducido es casi un programa y un manifiesto. Desde hoy existe en Francia un nuevo partido republicano, la derecha constitucional, contra la voluntad de cuantos han tratado de impedirlo.

El nuevo partido anuncia á la disolucion, en plazo muy breve, de todas las agrupaciones monárquicas. En sus manos tienen la Cámara y el gobierno el porvenir de esta fuerza política. ¿Se inspiran en principios y procedimientos conservadores? Pues en tal caso la derecha constitucional será una de tantas fracciones que se incorporarán andando el tiempo al gran núcleo. Si no se inspira en el conservadurismo un movimiento de reaccion del cual será el centro esta agrupacion política que viene á la vida sin ruido y modestamente.

(E. G.)

A LAS CLASES PASIVAS

Por Hacienda se ha dictado una resolucion que interesa en gran manera á las clases pasivas.

En dicha resolucion se dispone, accediendo á lo pedido por algunos individuos

del Centro general de Clases pasivas de esta corte, por sí y en nombre de sus numerosos compañeros de la colectividad que representan, que los individuos de la clase podran, á su ingreso en las nóminas, consignar el pago de sus haberes en la provincia que deseen, y que cuando ésta no sea de su residencia, justificarán previamente en aquélla su existencia en la del punto en que residan, con certificacion del juzgado municipal.

Tendrán los individuos de Clases pasivas el derecho de residir en cualquier punto de la Península é islas adyacentes, sin que esa residencia origine el traslado de sus haberes sino en el caso de propia solicitud del interesado.

Las féas de vida ú oficios justificantes de los perceptores se expedirán y fecharán precisamente en los puntos de residencia, y para comprobar su exactitud, así la contaduría de la Junta de clases pasivas como los interventores de Hacienda de las provincias, podran dirigirse en demanda de informes á los jueces municipales ó alcaldes respectivos.

Por el ministerio de Hacienda se interesará del de Gracia y Justicia disponga que los juzgados municipales, tanto de Madrid como de las demas poblaciones del reino, den conocimiento á la Junta de clases pasivas cuando alguno de los perceptores hubiese fallecido en su respectivo distrito ó perdido su aptitud para el cobro.

DECLARACIONES DE RUDINI

El señor marqués de Maffei, embajador de Italia, envía á El Imparcial la siguiente copia autorizada de las declaraciones hechas en el Parlamento italiano por el presidente del nuevo ministerio marqués de Rudini.

Sus palabras fueron estas: «En la política exterior, de acuerdo con el país, obedeceremos á la voz que tan alta y claramente ha expresado en las últimas elecciones. Mantendremos ileso la dignidad de la nacion, solícitos de sus verdaderos intereses. Nuestra política será sencilla, franca, sin ambigüedad, como corresponde á un país que desea verdaderamente la paz.»

Nuestro programa afortunadamente es comun al de las grandes potencias de Europa y dentro de este pensamiento, de este deseo, de este anhelo se han unido las potencias que han querido asegurar á ellas mismas y á la Europa una tranquilidad duradera. Guardaremos fé segura y fiel á nuestras alianzas. Demostraremos á todos por nuestra conducta que no abrigamos intenciones agresivas. Y puesto que con respecto á nuestras relaciones con Francia se han suscitado sin fundamento, dudas, recelos, desconfianzas, nos esforzaremos en descartar todas falsas apreciaciones. Por nuestra conducta ponderada y serena inspiraremos, tal es nuestra conviccion, la confianza que merecemos.

Italia atraviesa, no lo desconocemos, un momento difícil debido al estado hoy angustioso de su Hacienda y al malestar de sus condiciones económicas, pero nos repondremos y mas pronto de lo que se cree; bastará para este fin un valeroso esfuerzo, una voluntad decidida, y para conseguir nuestro objeto es precisa una condicion, la paz.»

La Cámara ha acogido con viva aprobacion estas declaraciones del marqués de Rudini, y marcadamente los puntos referentes al mantenimiento de las alianzas y al deseo de restablecer las mejores relaciones con Francia.

LA AMNISTIA.

Sigue siendo la amnistia el tema preferente de todas las conversaciones en los círculos políticos y de los más animados comentarios en los periódicos.

El Sr. Martos pensaba salir de Madrid en el expreso del lunes próximo, pero es posible que retarde su viaje hasta el miércoles ó jueves.

Aseguran que su viaje á Pau responde al propósito de disfrutar de una corta temporada de reposo y de disponer el plan de su próxima campaña parlamentaria, que acaso se traduzca en un nuevo Manifiesto del partido democrático, pero parece fuera de duda que el objeto principal de esta excursion será avistarse en Pau con el señor Ruiz Zorrilla para saber las bases del proyecto de amnistia que pueda aceptar en definitiva el jefe del partido revolucionario español.

Si la entrevista de los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla se verifica en Pau, no creemos que el último tenga interés en ocultarla, pues según un telegrama de la Agencia Fabra, el Sr. Ruiz Zorrilla antes de emprender el viaje que proyecta á la frontera española, pedirá al gobierno francés que en su excursion le acompañe un agente de policia para evitar así las torcidas interpretaciones que pudieran hacerse respecto á los móviles de dicho viaje.

Un periódico que pasa por conocer perfectamente los propósitos del Sr. Silvela, dice anoche y estas declaraciones suyas pueden pasar muy bien por el pensamiento del Gobierno en este asunto, lo siguiente:

«Muy natural es que el Sr. Ruiz Zorrilla exija las mayores ventajas para los que por él han expuesto su vida ó perdido su posicion; pero esto no ha de ser obstáculo insuperable. El Sr. Martos, que consignó en su proposicion de amnistia el art. 3.º reintegrando tambien en sus empleos á los militares, para hacer de ella bandera de su abortado partido, é impedir al Sr. Sagasta que llegara á un acuerdo, facilitará ahora cuanto pueda la solucion del asunto, asegurando á aquellos exmilitares el medio honroso de vivir en su patria, sin volver al ejército, como se ha asegurado á otros de alcurnia bien elevada, que tenían menos impedimento para ser reintegrados en su empleo, puesto que no habian llegado á sublevarse.»

Fuera de estas ventajas, no creemos que ningún Gobierno llegue á más, que á reconocer las pensiones que les correspondan á las viudas y huérfanos de los militares complicados en las sublevaciones, y las de retiro á aquellos que quieran obtener esta declaracion.»

La reunion que bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla celebrarán en París, algunos republicanos en los primeros días del próximo Marzo, será muy importante.

Asistirán, además del Sr. Ruiz Zorrilla y de los emigrados más caracterizados, los Sres. La Hoz, Llano y Peris, Esquerdo y alguna representación de las otras fracciones que aceptaron las bases de coalicion propuestas por parte de la prensa republicana. Tambien concurrirán el señor Sol y Ortega y algunos otros jefes de los partidos republicanos en provincias.

Parece que en las conferencias se manifestaran dos criterios opuestos: el de los revolucionarios sistemáticos, partidarios de que el Sr. Ruiz Zorrilla permanezca en París manteniendo la protesta, y el de los que creen que dicho señor debe venir á España para reorganizar el partido. De esta opinion participan tambien personas de la intimidad del Sr. Zorrilla. Dentro de pocos días saldrá para París el director de El País, Sr. Girard de la Rosa.

Decíase anoche—por quien tiene motivos para saberlo—que el Sr. Sol y Ortega ha recibido instrucciones del Sr. Ruiz Zorrilla para que los republicanos zorrillistas barceloneses atemperen su conducta al criterio político que tiene aquél ilustre hombre público en las actuales circunstancias y que podrian determinar, si la amnistia se diese pronto y en condiciones aceptables, su regreso á España, y como consecuencia de esto, un cambio fundamental en su política.»

Como complemento de estas noticias diremos que, según declaraba anoche un importantísimo ministerial, el Sr. Martos se ha impuesto espontáneamente el compromiso de conferenciar en un punto de la frontera con el Sr. Ruiz Zorrilla para concertar con él las bases de la amnistia.

El Gobierno, según el aludido ministerial, reconocerá á los militares emigrados todos los derechos pasivos que les correspondan por los empleos que tuvieron en el ejército y al que por su modesta graduacion no le correspondan esos derechos, se le asegurarán destinos civiles. Pero más allá de esto no ha de conceder absolutamente nada.»

LA GUAYABA DE SILVELA.

Dice El Imparcial: «Los compromisarios para la eleccion de senadores que se muestran inclinados á votar la candidatura ministerial, se reunieron anoche en el Gobierno civil.

Lo supo el Sr. Silvela y supo además que tenían el propósito de hacerle una visita, y para darles una prueba de amistad y deferencia les comunicó por teléfono que no se molestarán en ir á Gobernacion, pues quería ahorrarles este trabajo y él mismo iría á verlos al Gobierno civil.

Y efectivamente, sin más dilacion, soltó el Sr. Silvela los auriculares del teléfono, se montó en su coche y dió la orden de que éste se dirigiera á la residencia oficial del Sr. Sanchez Bedoya.

Una vez allí y luego de saludar á todos personal y cariñosamente, el ministro de la Gobernacion dirigió su autorizada palabra á los compromisarios, principiando por darles las gracias por la correcta actitud que habian observado en la votacion de las mesas, y desarrollando despues el programa del partido conservador.

En esta parte de su discurso, el Sr. Silvela recomendó mucho á los compromisarios que convencieseran en los pueblos á todo el mundo de que estaban en un error los que suponían que el partido conservador actual era el partido conservador de siempre, reaccionario por sistema, enemigo de todo progreso y de practicar las leyes y reformas hechas en sentido liberal y democrático.

Los que eso supongan—vino á decir el Sr. Silvela—ni nos conocen ni nos hacen justicia: hemos venido al poder ofreciendo

aplicar sinceramente todas las reformas... Entre los liberales y nosotros no hay ya diferencias políticas esenciales.

Así, sobre poco más ó menos, habló el Sr. Silveira, quien, según cuentan, fué muy aplaudido.

En los círculos políticos se comentaba anoche el discurso del Sr. Silveira... Tampoco resulta justificada la campaña económica, pues ahora el Sr. Cos-Gayon presentará unos presupuestos con aumento de gastos, de donde se deduce que los conservadores en la oposición no combatieron por ideas, sino por el poder.

UNA GOBERNADORA

No crean nuestros lectores que lo que á continuación reproducimos, tomándolo de El Porvenir Vascongado, ocurre en la corte de Gerolstein; por más que el asunto se presta á que algún nuevo Offenbach lo ponga en música, lo que el colega bilbaíno refiere pasa á orillas del Nervión, en la capital de Vizcaya, en la invicta Bilbao, á donde acuden los alcaldes de los pueblos, llamados por orden superior, para representar el papel que se destina en las óperas bufas á la masa coral.

«Para nadie es un secreto—dice—la extraña intervención que la respetable señora del gobernador viene teniendo en los asuntos oficiales, y hasta tal punto es público esto, y efecto tan desasosado produce en la opinión, que mil veces hemos oído formular censuras, que nosotros, aunque adversarios políticos de la primera autoridad civil, hemos tenido que rechazar por el tono con que estaban hechas.

Las cosas, sin embargo, han llegado á un punto en que ya es inútil cuando no contraproducente, el disimulo ó la atenuación. Débil, sin duda, de carácter el señor gobernador, varonil y resuelta de suyo la señora gobernadora (cuyos pies besamos), anúlase el primero en su despacho, á medida que adquiere relieve la segunda. No hay asunto en el gobierno civil, por extraño que sea al bello sexo, en que la señora gobernadora no tenga intervención y haga y deshaga á su capricho. Cuando dicha distinguida dama no recibe personalmente á las comisiones ó á los particulares, que oficialmente van al gobierno civil, lo cual pocas veces sucede, recibelos por delegación de su esposo, al que pasa papelitos diciéndole cómo ha de contestar y en qué forma ha de resolver el asunto de que se trata.

Esto lo ha observado todo el mundo, esto lo cuenta todo el mundo, y esto todo el mundo lo extraña y lo censura. Hacemos, pues, una buena obra diciéndolo respetuosamente, pero en alta voz, para que llegue á oídos de aquel á quien interesa saber la verdad, lo que los amigos íntimos del señor gobernador, lo que los mismos contentillos de la señora gobernadora, van diciendo en voz baja y no con tantos miramientos, apenas descienden la escalera del gobierno civil y esparcen luego por círculos y cafés.

Un acontecimiento reciente ha contribuido á acentuar estos comentarios. El domingo último se verificó la elección de compromisarios para senadores en la provincia. El lunes fueron llamados todos ellos al gobierno civil, pero con gran sorpresa de los mismos, entre los cuales estaban en mayoría los acilidos de los pueblos de la provincia, encontráronse con que lejos de recibirlos y consultarlos ó recomendarles lo que tuviera por conveniente el señor gobernador, los recibían, consultaban y recomendaban la señora gobernadora y el candidato á la senaduría, señor Mazarredo.

A este paso, el día menos pensado se encuentran los bilbaínos con que los conservadores se han quitado á Lopez de Haro la espada y la han puesto en su lugar una ruca.

TELEGRAMAS.

MANIOBRAS MILITARES EN FRANCIA.

Paris 14 (11'30 noche.) Se dice que el ministro de la Guerra, Mr. de Freycinet, prepara grandes é inusitadas maniobras militares para el otoño próximo.

Cuatro cuerpos de ejército serán concentrados en Chaumont á las órdenes del general Saussier.

Formarán el total de las tropas trece batallones de cazadores, 42 regimientos de infantería, 31 de caballería, 8 de artillería de campaña, 6 de artillería de sitio, 4 de ingenieros y además las tropas auxiliares.

Nunca se han reunido tantas fuerzas en Francia para maniobrar juntas en tiempo de paz.

LOS OBREROS FRANCÉSES Y EL 1.º DE MAYO.

Paris 14 (10,40 noche) Se han publicado en Lille los primeros llamamientos para la manifestación obrera de 1.º de Mayo próximo.

En las proclamas se insiste en aconsejar que se pida la jornada de ocho horas. Los socialistas de esta capital preparan la celebración de un Congreso que habrá de celebrarse del 15 al 22 de Marzo.

LO QUE ES CUBA.

El número de habitantes de la isla de Cuba es 1.521.684, entre los cuales hay 850.520 varones y 671.164 hembras.

Los primeros se distribuyen en 571.766 españoles, 7.944 extranjeros, 46.698 asiáticos y 262.660 criollos.

La población femenina española comprende 430.195, 3.316 extranjeras de distintas naciones de Europa, 84 asiáticas y 242.320 criollas.

Teniendo en cuenta la extensión de la isla, que es 118.363 kilómetros cuadrados, resultan 13 habitantes por kilómetro, cantidad insignificante si se tiene en cuenta que deberían ser 32 para que el país estuviese regularmente poblado.

La isla de Cuba es cinco ó seis veces más extensa que su vecina la de Jamaica, de que tanto se enorgullecen los ingleses. Por falta de brazos y de recursos únicamente se cultiva la sexta parte de su territorio; pero si la explotación de los terrenos lograra el desarrollo que detiene tener, en menos de veinte años su producción azucarera igualaría el consumo total que de su artículo se hace en Europa.

En la isla de Cuba existen: 1.200 plantaciones de azúcar, 5.000 de tabaco, 160 de café, 25 de cacao, 5.000 estancias de crías de ganado, 17.000 pequeñas propiedades rurales, y 95.000 almácenos y fábricas.

La producción casi se duplica cada década, y de treinta años á esta parte ha aumentado considerablemente.

En 1860 el valor de los frutos exportados por las Aduanas era 21.631.948 pesos fuertes, y en 1877-66.836.205, resultando en veintisiete años un aumento de cuarenta y cinco y medio millones de duros.

La gente que trabaja en los campos, no llega á la décima parte de los habitantes de Cuba.

LOS MAREOS DE UNA DIVA

El público de Madrid recuerda á la graciosísima y espiritual diva Van-Zandt, que cantó hace algunos años en el teatro de la Opera.

La Van-Zandt vino acompañada de un renombre extraordinario. A sus méritos de artista unía un episodio de su vida que fué comentado por toda la prensa del mundo.

Allá por Noviembre de 1884 anunciaron los carteles de la Opera Comica de Paris que la celebrada cantante desempeñaría el papel de Rosina en El Barbero de Sevilla. La noche de la representación se vió el teatro lleno de bote en bote.

Pasó el primer acto sin ningún tropiezo. La tiple canta detrás de la celosía unas cuantas frases contestando al enamorado Lindoro, que el auditorio escucha siempre en silencio.

Alzóse el telon y dió comienzo el segundo. La Van-Zandt se adelantó hasta las candelillas con paso incierto y describiendo eses, como si no estuviera muy segura de sí misma. En efecto, no lo estaba.

En lugar de cantar soltó la carejada, mirando vagamente á todas partes. Sonaron en la sala los primeros silbidos, y á los pocos momentos, el público, creyéndose víctima de una farsa, rompió en la gritería más desaforada que registran los anales del teatro.

Dos dependientes de la empresa salieron al escenario, y cogiendo por ambos brazos á la gentil artista, se la llevaron bustidores adentro entre el ruido infernal que producía el público.

Luego se supo que la Van-Zandt era víctima de una de esas indisposiciones que pasan con el sueño y con el amonico.

La función pudo continuar gracias á Mme. Mezeray, la cual se encontraba tranquilamente entre los espectadores.

A ruegos de todos bajó á la escena, y sin cambiar de traje, cantó como Dios le dió á entender el papel de Rosina.

Al día siguiente no hubo periódico que no comentase á su gusto el gracioso episodio. La Van-Zandt hizo consumir más tinta que la conferencia de Berlín.

Esta misma artista acaba de dar en San Petersburgo otro espectáculo.

Debió cantar en la ópera Mignon la parte de protagonista. Presentóse en escena, y cuando la orquesta preludiaba la romanza ¿Connais tu le pays? la Van-Zandt, que por lo visto acostumbra á excederse y á sufrir de indisposiciones como la que padeció en Paris, comenzó á cantar el aria de Lakmé, C'est le Dieu de la jeunesse.

Imagínese la confusión del director de orquesta y el estupor del público. Bien pronto se advirtió, por los movimientos de la diva, que aquello acabaría mal, y así fué. La Van-Zandt dió de bruces sobre la concha del apuntador, hiriéndose en la frente y en la mejilla izquierda. Incorporóse como pudo haciendo esfuerzos por internarse en la escena. Cayó el telon, y aquí fué Troya.

La artista no midió bien el terreno, y quedó fuera de la cortina y á la vista del público, conservando á duras penas el equilibrio.

La llevaron entre dos á su camerino, y bien averiguadas las cosas, se supo que aquella noche la distinguida artista se había excedido, como otras veces, remojando la comida con dos botellas de Champagne.

LA GACETA

DIA 14 DE FEBRERO.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimision que del cargo del vicepresidente de la comision organizadora del cuarto centenario del descubrimiento de América ha presentado D. Cristóbal Colon y de la Cerda, y nombrando para dicho cargo al capitán general de ejército D. Juan de la Pezuela y Cevallos.

Gobernacion.—Real decreto aprobando la plantilla de personal para las estaciones telegráficas y armazenes de los cables de Africa.

Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Burgos.

Fomento.—Real orden disponiendo que

la cátedra de dibujo de figura, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de Malaga, se provea por concurso entre artistas que hubieran obtenido primero, segundo y hasta tercer premio en Exposición nacional ó universal.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 14 DE FEBRERO

Edicto del Gobierno Civil sobre registro de una mina de cobre en el término de Algar.

Extracto de los acuerdos tomados por la Diputación provincial en los dias 7, 9 y 13 del corriente.

Edicto de la Administración de Contribuciones declarando abierto el periodo de recaudación voluntaria en los pueblos de Arcos y Olivares.

Otro de Cádiz subastando un solar en la misma población.

Otro de Jerez citando al dueño de un rancho situado en el camino de Lebrija.

Requisitorias de Cádiz emplazando á Benito Moreno, Vicente Duran y á Diego Prieto.

Edicto subastando públicamente varios bienes para el pago de créditos pendientes.

Cédula de Chiclana citando á Juan Asencio, empleado de consumos.

DÉS DE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

Ayer á la una de la tarde, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 74 de los estatutos del Banco de España, celebró esta Sucursal Junta general de accionistas.

Dióse lectura de la memoria de las operaciones realizadas durante el pasado año.

Se aprobó la misma, y habiéndose preguntado por el presidente si alguno de los señores accionistas queria hacer alguna observación, dirigir determinada pregunta ó examinar los libros de la Sucursal, todos los señores se manifestaron conformes en no existir necesidad de examen alguno, identificándose por completo con la marcha trazada por aquélla.

Después se procedió á la renovación de los cargos de Administradores supernumerarios, siendo reelegidos por unanimidad los Sres. D. Joaquin M.º de Ferrer y D. Lorenzo Salas, á quienes correspondia el turno de salida; y elegidos igualmente supernumerarios por el orden con que se indican, los Sres. Marqués de Casa Roca, D. Francisco de Paula Pardo de Figueroa, D. Enrique Castañeda y D. José M.º de Talla y Francos.

Terminado el acto á las dos, pasaron los señores accionistas con los jefes y empleados de la Sucursal al salon donde se hallaba dispuesto un lunch servido por la Cervecería Inglesa, brindándose en medio de gran animación.

El Sr. Martínez de Pinillos (D. Antonio) inició los brindis haciéndolo por el señor Director de la Sucursal D. Matias Torres, por su distinguida señora y sobrino.

Brindaron en analogos sentidos los señores Pacheco, Perez, Alvarez y Salas.

Resumió los brindis el Sr. Torres, brindando por la prosperidad de Cadiz, por el desarrollo de su comercio y por los señores Administrador, Jefes y empleados de la Sucursal, cuyos buenos servicios no podía menos de reconocer.

Sabemos que se han repartido con profusion ejemplares de la memoria á que se ha aludido.

El Domingo de Piñata en Cádiz, fué bastante animado, no teniéndose que lamentar afortunadamente ninguna desgracia ó suceso lamentable.

El consumo del vino llegó hasta la exageración: los abusos con los papelillos y los plumerazos (entiéndase sendos palos) mayores si cabe que en los dias de carnaval, y los marinos de la escuadra francesa, tomando parte en la diversion y luchando en la calle Ancha con las preciosas gaditanas con bouquets y dulces.

Los bailes inmensamente concurridos: en la Sala Meyerbaer á última hora de la madrugada hubo varios escándalos, quedando, según de público se decía hasta concertado un desafío entre dos personas muy conocidas de esta localidad.

Consecuencias del draf

Durante el mes de Enero anterior ocurrieron en Jerez 33 matrimonios, 181 nacimientos y 219 defunciones; en Grazalema 7, 23 y 14, y en Espera 1, 20 y 9.

El Boletín Oficial anunciara la tercera subasta para el servicio del correo de Cádiz á Canarias en buque de vapor para el 10 de Marzo con los mismos tipos que las subastas anteriores.

Hoy se ha remitido á Madrid el expediente electoral formado para las elecciones verificadas ayer constando de 147 folios.

Para la próxima primavera proyecta el Sr. Genovés hacer una excursión á Huelva y á las minas de Rio Tinto atendiendo á invitación recibida de su amigo el Gobernador de aquella provincia, D. Félix J. Carazon.

Le acompañará el Presidente de la Diputación Sr. Regife.

Ayer marchó á esa, parte de los principales artistas de la Compañía del Sr. Vico. Este eminente actor ha marchado hoy en el mixto en unión de D. Antonio Perrin.

F. SANTOME.

Cádiz 16 de Febrero de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lopette, 61, rue Caumartin

Efemérides:

DIA 17 DE FEBRERO.

1546.—Se aprueba en esta fecha la Hermandad y Cofradía de Ntra. Sra. de los Reyes, establecida en el Convento de Santo Domingo y fundada en 1527; estaba á cargo de los negros, quienes celebraban su fiesta y salían en procesion de penitencia, teniendo ganad—en contradictorio juicio la primera antigüedad entre todas las cofradías de esta ciudad.

1563.—Muere el célebre pintor, escultor y arquitecto, Miguel Angel Buonarotti.

1830.—Los nihilistas hacen volar parte del palacio del Czar de Rusia Alejandro II.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana miércoles el Excmo. Ayuntamiento, á las siete y media de la noche.

Propuesta publicada en el «Boletín Oficial» para los aprovechamientos de leñas rodadas y plantas bajas de varias dehesas de estos Propios.

Informe de la Comision de asuntos jurídicos sobre devolucion del importe del capital y réditos de un censo que gravaba el edificio que fué Instituto Provincial.

Convocatoria para la Junta general ordinaria que ha de celebrar la Sociedad de Abastecimiento de Aguas.

Informe de la Comision de Mercados sobre la instancia presentada por los matarifes.

Otro de la Comision Municipal de Hacienda sobre un escrito de D. Juan Rendón solicitando la recaudacion del periodo ejecutivo del recargo municipal.

Nuevo proyecto de reforma de la plaza de la Union.

Diligencia de medicion y aprecio de una parcela de terreno en el camino de Cartuja.

Escrito del Sr. Cura Párroco de la Iglesia de San Miguel solicitando una subvencion para reparaciones del expresado templo.

Escritos de D. José de Castro y D.ª Maria de las Mercedes Ramos solicitando una pensión.

Dictamen de la Comision de Beneficencia y Sanidad sobre construccion del nuevo Cementerio.

Cuenta de los gastos de matricula, exámenes y libros de los alumnos pensionados por el Excmo. Ayuntamiento.

Dar cuenta del fallecimiento de un peon caminero de las calles arrecifadas.

Cuentas del alumbrado público de gas en el mes de Enero.

Id. de Mayordomía.

El desmonte de la prolongacion de la calle de Lealás está terminado, pero nadie se explica que siga en pie, dificultando la alineacion de la calle, el vallado que existe entre dos líneas de pared, en la acera izquierda. Lo mismo decimos de los vallados que se ven en la calle de Asta, y nada digamos de los trozos del paredon que en el solar frente á la casa número 14, estan amenazando inminente derrumbamiento, pudiendo ocasionar alguna desgracia.

Damos por sentado que se adoptarán las disposiciones convenientes para que ambas faltas de policía se corrijan, y tambien suponemos que las dos calles referidas serán arrecifadas, en su totalidad, en fecha no remota.

Adquirida la finca en donde ha de establecerse la Granja Escuela, ha sido entregada ayer al Ingeniero director de la Escuela, Sr. Fernandez de la Rosa, quien ha recibido tambien un oficio del Presidente de la Diputación Provincial, autorizándole para que desde luego, y bajo su direccion, se emprendan las obras necesarias para poner el local en las condiciones que convengan.

Magistral fué anoche la ejecucion de El Alcalde de Zalamea, por la excelente compañía del Sr. Vico. Pocas veces han resonado en nuestro modesto coliseo aplausos tan justificados como los que tributo el público al principio de nuestros actores dramáticos y á los demás que tomaron parte en la interpretacion de la obra.

Felicitémonos, pues, de tener hoy en Jerez artistas tan eminentes como los que trabajan bajo la direccion del Sr. Vico.

Los bailes de máscaras celebrados el Domingo por la noche estuviéron concurridísimos, sobresaliendo en brillantez el que tuvo lugar en el antiguo Casino de Artesanos, siguiendo luego el del Café del Conde. En todos ellos reinó el mayor orden.

Senadores.—En la reunion celebrada en Cádiz por los compromisarios resultaron elegidos por 98 votos los Señores Marqués de Casa-Iglesias, Marqués de Casa-Pavon y conde de los Andes.

El Domingo obrero.—Entre los acuerdos tomados en los distintos Congresos, figura el de declarar para siempre al 1.º de Mayo dia feriado ó domingo obrero.

En ese dia se celebrará de hoy mas la fiesta internacional del trabajo, y los socialistas anuncian que será respetada la prohibicion de trabajar hasta en la aldea más perdida entre las montañas.

Vico.—Fragmento de una carta á un amigo suyo de Jerez: «Cádiz me ha demostrado en esta ocasion, como en todas, lo culto y elevado de sus ideales, y salgo de aquí, como siempre, complacidoísimo.

¡Dios quiera ocurra lo mismo en esa tierra que me vió nacer y á la que vuelvo ahora marchito de ilusiones y casi blancos mis cabellos!»

Hemos recibido el primer número de la elegante revista quincenal, que ve la luz pública en Sevilla, bajo el título de El Arte Andaluz.

Lo correcto de los fotografados que la

ilustran, la amabilidad de su lectura y el esmero de la parte tipográfica, son garantías suficientes para augurarle á su publicación una excelente acogida por parte de los buenos aficionados á la cultura artística y literaria.

Desearnos al nuevo colega lengua vida y mucha prosperidad.

Apesar de la extraordinaria animacion que reinó el Domingo, que se pasó á la de cualquiera de los dias de Carnaval, tan solo ingresaron en la Casilla tres individuos que se excedieron algo en la bebida.

Estafa.—«El Herald» publica detalles de un engaño que venia cometiendo el titulado Instituto Médico Español, ofreciendo linfa antituberculosa Koch, á cien pesetas el frasco de veinte inyecciones. A los médicos se les ofrecia á 75 pesetas exigiendo el pago adelantado.

Monedas.—En el próximo mes de Marzo, se autorizará la circulacion en España de las monedas de diez y veinte francos.

En Francia se admitirán monedas equivalentes españolas.

Memorias de Bismarck.—Las Memorias que esta terminando Bismarck van á tener una réplica ó contraparte. Parece que el ex-canciller no publica en su obra más que aquellos hechos y documentos que pueden favorecerle.

Su sucesor, Von Caprivi, cumpliendo órdenes de Guillermo II, prepara la publicación de los documentos omitidos por Bismarck en el panegírico de su política.

Escándalo en Estepona.—En carta que recibe de Estepona con fecha 12 nuestro colega La Justicia, le dicen lo siguiente:

«Aquí vivimos de milagro y en estado de guerra. Entre carabineros y tabacaleros es rara la quincena en que no se registran varios atentados. Anoche un fuego granado puso al vecindario en vela.

Dos jóvenes carabineros, llenos de vino y de alegría africana, se constituyeron, provistos de armamento, en la calle del santó á quien le floreció la vara que es, en la localidad, la que ocupan las virtudes de alquiler, y desde ella apostados se dedicaron á fusilar á los transeuntes, dejando á uno tan mal herido, que se la tuvo por muerto, hasta que avisado el juzgado se le reconoció escrupulosamente y trasladó á su domicilio.

Los citados carabineros fueron capturados por una patrulla de su instituto, y los agentes de orden público, sobre todos los cuales hicieron fuego mientras tuvieron cartuchos, siendo milagroso el que no hubiera mas desgracias que lamentar.»

A todos los buenos españoles amantes de la producción Nacional, les complacerá la noticia que acaba de darnos el Doctor Andreu, quien ha recibido proposiciones de una casa de Santander y otra de Barcelona, ofreciéndoles á fabricar con mas ventaja é igual perfeccion las nuevas y elegantes cajas de metal que compra en cantidades fabulosas para poner sus acreditadas pastillas contra la tos, cuya industria, completamente nueva en España, librará en lo sucesivo al Doctor Andreu, de ser tributario de casas extranjeras.

El estetefono.—Un médico residente en Chicago ha inventado un aparato para aplicar el teléfono á la medicina y al estetotefono.

El aparato, llamado tambien estetefono, es simplemente un estehoscopio perfeccionado.

El estetohoscopio, inventado por un francés, es un aparato que sirve para auscultar; que permite observar las palpitations del corazón; la respiracion y reconocer el estado del pecho y de la garganta del paciente.

Un periódico de América afirma que con el estetefono se pueden percibir los diferentes ruidos que sirven de base á las auscultaciones desde la distancia de 600 millas, y por las líneas aéreas entre Boston, New-York, Chicago y Milwaukee.

El aparato se puede poner sobre la garganta del paciente, y entonces se escuchan todos los ruidos de la laringe con extraordinaria fidelidad.

Los servicios que el estetefono presta al médico, como se comprueba fácilmente, son importantísimos.

La poblacion y el ejército ruso.—En la correspondencia de Oriente que publica el último número de la Revista Británica, se consiguen elocuentes cifras acerca del prodigioso número de la población del imperio ruso durante el pasado y el presente siglo.

En 1723 tenía Rusia 15 millones de habitantes, 20 en 1782, 41 en 1812, 75 en 1878, 89 en 1883 y 110 en 1889.

En 1813, cuando la coalicion de Europa contra Francia, constaba el ejército ruso de 570.000 hombres; en 1828, de 715.000, y en 1855, durante la guerra de Crimea, de 1.275.000.

Actualmente en el servicio militar obligatorio, el efectivo del ejército ruso en tiempo de paz es de 883.000 hombres, 85.000 caballos y 1.588 cañones.

En pie de guerra, este efectivo es de 4.000.000 de hombres, 400.000 caballos y 3.883 cañones.

La mas poderosa fuerza rusa es la de caballería, que por sí sola duplica la que puede poner en batalla la Triple Alianza.

El corresponsal de la Revista Británica, termina su enumeracion con estas palabras:

«Tales son los resultados de los cálculos del mariscal Moltke, el cual, si no ha previsto que trabajaba en procho de Rusia, no merece el nombre de insador que algunos le atribuyen.»

Noticias de Sevilla.

Carrete por completo de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos, diciendo que había fallecido don Francisco Macarro, autor de Turcar por lo fino.

Segun nuestras noticias, se encuentra en Cádiz, habiendo regresado hace pocos dias del Puerto de Santa Maria, en cuyo teatro se celebró una función a beneficio suyo.

Segun nuestros informes, hasta el mes de Abril próximo no se celebrará la Junta general de acreedores de D. Tomás de la Calzada. En esa reunion la Comision liquidadora, propondrá a la Junta la renouacion de sus poderes, y el reparto de las cantidades que hoy existen en caja y el de las que se reúnan para dicha fecha.

El ministro de Ultramar señor Fabié, estuvo ayer en el Ayuntamiento para pagar la visita que el día antes le hiciera el Alcalde Sr. Gonzalez Alvarez.

El ilustre hijo de Sevilla estuvo confundiendo con el Alcalde durante largo rato acerca de varios asuntos de verdadero interés para esta ciudad, prometiendo al señor Gonzalez Alvarez activar en Madrid cuanto el Ayuntamiento de esta capital tiene pendiente de resolucion en la Corte.

Al despedir ayer el Alcalde señor Gonzalez Alvarez, al ministro de Ultramar, le entregó las fotografías contenidas en el album que la ciudad de Sevilla remite a la de Génova para la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Señ estas fotografías referentes a los documentos siguientes:

- Carta de Colon a los Reyes.
Página completa de los tratados del Cardenal Aliaco con notas marginales es critas por Colon.
Pamosa carta de Toscanelli, copiada de puño y letra de Colon.
Firma autógrafa de Colon.
Carta geográfica de la isla de Santo Domingo, que se cree de mano de Colon.
Facsimile de esta misma carta.
Retablo situado en la puerta de entrada del patio de Banderas del Alcazar ante la cual la tradicion afirma que se arrodilló Colon de vuelta de su primer viaje.
Vista actual del Monasterio de la Cartuja, donde estuvieron sepultados los restos de Colon.

Está en Colon existente en el patio de la Lonja.

Huerta de D. Fernando Colon; resto de la misma en el año 1771.

Célebre Zapote, único resto de la huerta de D. Fernando Colon en 1891.

Primera lapida que cubrió la sepultura de don Fernando Colon, reconstruida gráficamente con los datos que suministra el canónigo don Juan de Loaise, fallecido en 1709.

Segunda lapida de dicha sepultura que reemplazó a la primera y que debió colocarse por los años de 1790.

El señor ministro de Fomento despues de examinar la ruina y las obras de nuestra Catedral ha asegurado que hará cuanto esté de su parte para que sea un motivo del general contento, en el centenario de Colon, el fin de las obras a que nos referimos y que para el año próximo de 1892 abra sus puertas la hermosa Basílica, restaurada en lo mas esencial.

Banquete.—Leemos en «El Posibilista».

«Varios queridos amigos correligionarios nuestros, han concebido la idea de dar un banquete a nuestro jefe el Sr. Rodriguez de la Borbolla, con motivo de su triunfo en la pasada eleccion.

Dicho acto se celebrará el domingo 22 del corriente mes, lo que hacemos publico para conocimiento de las personas que deseen adherirse al pensamiento, las cuales podrán pasarse por la redaccion de El Posibilista, donde adquirirán todos los datos que deseen».

La fiebre amarilla en Lyon.

Un suceso extraño, cuenta El Herald de Madrid, pero en sumo grado alarmante, ha venido a sembrar la inquietud en toda la region de Lyon.

En una aldea inmediata a aquella im-portante ciudad afortunada, habian fallecido sucesivamente cuatro personas de una misma familia, en muy breve espacio de tiempo, y en condiciones misteriosas, por lo extraño de la enfermedad que los llevó al sepulcro.

Empezaron a correr rumores de que habian sido envenenadas por algun enemigo de la familia; la autoridad se vió obligada a intervenir, y fueron llamados a declarar los médicos.

Estos declararon que la enfermedad causante de los cuatro fallecimientos les era desconocida; pero que presentaba sintomas parecidos a los descritos para la fiebre amarilla.

Hecha una investigacion minuciosa de los hechos, resulta que la familia ha perecido efectivamente victima de la fiebre amarilla.

La terrible enfermedad fué llevada a su casa por un papagayo que uno de los individuos de la familia habia comprado hace poco en Marsella a un marinero que acababa de desembarcar y que venia de la América del Sur.

Se han tomado precauciones higiénicas para evitar que la epidemia tome incremento.

Buen síntoma.—Segun telegramas de Berlin, el día 12 concurrió el Emperador Guillermo a un banquete celebrado en la Embajada francesa.

Pocos productos farmacéuticos obtienen del consejo de higiene de Rusia, el permiso de entrar en el imperio, y si lo consiguen es por haber dado repetidas e innegables pruebas de su bondad. Esto sucede con la Inyeccion de Matico de Gramant y C. que cura las dolencias intimas sin inflamaciones y cansancio del estómago como con el copaiba sucede. Es la única permitida en Rusia.

La reina Victoria ha estado últimamente postrada en cama, victima de fuertes anginas, que, dada la edad de la Soberana, llegaron a inspirar serios temores. Hoy se encuentra ya restablecida, gracias al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE SEUF.

Anuncios de interés

Pérdida.—La de un lapicero de oro que se extravió en la tarde del Lunes 16 en el paseo de Capuchinos, anden de la izquierda en el trayecto comprendido desde la entrada del paseo hasta el Recreo llamado «El Cuco».

La persona que lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo en la imprenta de este periódico recibirá una buena gratificación.

Hallazgo.—El de un lio de ropa blanca que fué encontrado en la Bajada de la Cárcel. La persona que lo hubiere perdido dando las señas y pagando este anuncio le será entregado en la calle de Visitacion, núm. 6.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes:

Factura de embarque. Ptas. 250
Derechos de timbre 3.50 sobre flete
Declaracion jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero.
Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Libreria de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA

—Se lleva a domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

Clarificante para vinos.

—Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitacion núm. 5.

Monte de Piedad.—El Domingo 4 de MARZO de 1891, de 12 a 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos que existan de las empeñadas en el mes de JUNIO de 1890, desde el número

11.485 al 12.176 de la Central; 35.430 al 36.254 de la Sucursal, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluyen en el día continuará el domingo siguiente a las 11 de la mañana.

Jerez 1.º de Febrero de 1891.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

SE VENDEN MAZAS

de carretas, superiores.—Torneria, número 34, darán razon.

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la EMULSION SCOTT

De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

Resfriados, Toses, Catarras, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalalezas minúsculas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen ala TISIS O TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades ceden tan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS droguerías Y FARMACIAS

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

Heridos curados por primera intencion. 18
Individuos vacunados. 37
Curaciones practicadas. 57

Total. 57
Jerez 15 de Febrero de 1891.—El Secretario, Julio Díez.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 16 FEBRERO

Servicio para el día 17
Parada: Extremadura.
Presidente de la junta de provisiones comandante del mismo cuerpo, D. Miguel Gomez Rodriguez.

Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán.
Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion.
De O. de S. E., el Teniente Coronel Ayudante, Secretario; José de Echevarria.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 15 Y 16.

Matrimonios. Ninguno.
Nacimientos.
Antonio de Padua Camacho Lozano.
María Mercedes Piñero Puerto.
María Manuela Gonzalez Gil.

Defunciones.
D. Jose Caraballo Gomez.
D. Claudio Sagasta (Exposito).
D.ª Maria Calle y Perez Lopez.
D. Andrés Ortega Bueno.
D. Juan Lopez Leal.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 15 Y 16.

Matrimonios, 0.
Nacimientos.
Verones, 3.—Hembras, 6.—Total, 9
Defunciones.
Varones, 2.—Hembras, 1.—Total, 3.

Maladere de Jerez de la Frontera.

Reses cegolladas el día 16.

Table with columns: Reses, Pesar, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 15 DE FEBRERO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA
Papeletas expedidas en este día. 16
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 195
Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25
Trasentesos socorridos. 6

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el día anterior. 156
Entrada en el día de la fecha. 7
Total. 163

Baja por curados. 7
Idem por fallecidos. 0
Existencia que queda. 156

CENTENARIO
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 5.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Julian de Capadocia.
MAÑANA.—San Simeon.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Hoy es el séptimo día del trecenario que anualmente se dedica a San Francisco de Paula, despues de las oraciones de la noche y del Santo Rosario, cantándose los gozos y la oracion propia del Santo.

Todos los Viernes de Cuaresma, despues del Santo Rosario y del trecenario, ejercicio de la Via Crucis, cantándose el perdón.

Todos los Domingos a las siete y cuarto de la mañana, misa explicada con pláticas del Sto. Evangelio por el Sr. apellan de la misma.

SANTA CUARESMA EN SAN MIGUEL.

Todos los dias, despues de oraciones, principiará el Santo Rosario; y en los Miércoles y Viernes, habrá pláticas doctrinales y en los Domingos a las dos de la tarde, conferencias sobre los principales errores modernos.

Además en los Viernes se verificará el ejercicio del via crucis despues de la plática.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Los Miércoles, Viernes y Domingos de la Santa Cuaresma, despues del rosario, sermon que predicarán los Sres. Curas de la Colegial D. Rafael Nogales y D. Francisco Jimenez Leon, y los de San Lucas, D. Manuel Sanchez Carrillo y D. Manuel Jimenez Duran.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Los Jueves y Domingos de la Santa Cuaresma, media hora despues de oraciones, se rezará la corona dolorosa, y a continuacion habrá plática que dirá el capellan de la misma.

CAPILLA DE LA YEDRA.

Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados, explicacion de Doctrina; los Martes y Viernes, ejercicios del Via Crucis y los Domingos Plática

SANTA CUARESMA EN LA IGLESIA DE SAN IGNACIO.

MES DE FEBRERO.

Hoy continúa una Santa Mision. Todas las noches a las siete Rosario, plática y sermon, alternado con pláticas piadosas.

Tambien continúa a las diez y media de la mañana la Mision para niños y niñas, tanto de particulares como de Colegios y Academias que quieran asistir. Terminará con la Comunión del Viernes día 20.

El Domingo 20 será la Comunión general de la Mision, terminando con el sermon de la noche y Bendiccion Papal.

El Miércoles 25 a las seis y media de la tarde plática preparatoria de los Ejercicios Espirituales para señoras.

El día 26, primero de los ejercicios, a las diez Misa rezada, siguiendo la lectura, plática y meditacion. Por la tarde empieza a las seis en punto, con el Santo Rosario.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS.

Solemnes cultos que en dicha iglesia se han de tributar a Nuestro Padre y Redentor Jesús bajo el hermosísimo titulo de la Santa Esperanza y a María Santísima de las Lágrimas con un solo año se enario que dará principio hoy 17 de Febrero a las cinco y media de la tarde a la vez con la presencia de Nuestro Adorador Redentor Jesús en el Sacramento de s. Amor, redicará todas las tardes el Presbítero Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz capellán del Asilo de San José.

Tambien hoy a las nueve de la mañana dará principio el devoto Quinario de Nuestro Padre Jesús de la Santa Esperanza.

El Santo Jubileo circular está en dicha Iglesia los dias 17, 18, 19, 20 y 21, aplicándose los tres últimos en sufragio de las almas de los difuntos de la familia de la señora Viuda de D. José Lucero.

Estos cultos son atendidos a la piedad de los fieles y devotos de tan sagradas y venerandas Imágenes, en esta Iglesia de Religiosas Descalzas, desde que su templo fué destruido.—Se suplica la limosna.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 17.

—Dice La Correspondencia que S. M. la reina regenta, deseando favorecer al comercio de Madrid, tiene el propósito de que se verifique una gran recepcion, que se celebrará probablemente el próximo sábado por la noche en los salones de Palacio, dando gran extension a las invitaciones, que incluirán a la mayor parte de las personas que han sido presentadas y recibidas en audiencia por S. M.

—Los diputados republicanos se reunirán antes de la apertura de las Cortes se parlamentarán; los federales, los posibilistas, los independientes, los centralistas y los zorrillistas.

Despues se invitará a una reunion de todos los grupos para procurar ponerse de acuerdo en un programa comun parlamentario. En esta reunion se dice ya que dejarán de asistir los zorrillistas y los posibilistas.

—Segun dijimos hace dias, en la combinacion de senadores vitalicios que tiene ultimada el señor Cánovas no figura ningun personaje del partido liberal ni de otros partidos.

Para ocupar las 18 plazas vacantes que tiene el Sr. Cánovas una lista en la figuran más de treinta conservadores. De estos los 19 primeros, entre los cuales estan los señores Duran y Bas y baron de Mora, serán los nombrados para ocupar las vacantes.

Todas las oposiciones se quedan por puertas.

Algunos liberales, comentando la generosidad del Sr. Cánovas, decian anoche que bien empleado le estaba al Sr. Sagasta, el cual pudo haber cubierto catorce plazas de las diez y nueve que ahora hay vacantes.

—El Sr. Silvela confirmó anoche cuanto dijimos ayer respecto a las condiciones en que el gobierno puede presentar a las Cortes un proyecto de amnistia.

En los centros oficiales no niegan que el señor Martos, en su excursion próxima a Pau, piensa avistarse con el Sr. Ruiz Zorrilla y hablarle de amnistia; pero dicen que estos trabajos los hará el Sr. Martos por cuenta propia.

No falta quien crea que el Sr. Martos no será agente oficial del gobierno en este asunto, pero que puede ser muy bien un agente oficioso.

Entre los zorrillistas sigue discutiéndose con calor el tema de la amnistia.

Los que ocupan puestos principales en el partido se oponen a la venida del Sr. Ruiz Zorrilla; pero hay muchos correligionarios que creen que ahora es ocasion de aceptar la amnistia.

Todos los jefes irán a Paris pronto para aconsejar al Sr. Ruiz Zorrilla lo que debe hacer.

TELEGRAMAS

Madrid 15, 7'00 noche.

EL OBISPO DE CÁDIZ.

En la eleccion de un Obispo Senador por la provincia eclesiástica de Sevilla ha sido proclamado el Excmo. Sr. Calvo y Valero, Prelado de la Diócesis gaditana.

Asistieron al acto el Excmo. Sr. Arzobispo, Presidente, y como compromisarios de los Cabildos de las Diócesis sufragáneas y Sevilla, los Sres. Dean, Bermudez Cañas; Cayetano Fernandez, Chantre; Magistrado de Sevilla; Murúa y Leon Dominguez, Secretario.

Madrid 15, 7'15 noche.

SENADORES.

Han sido elegidos senadores por la provincia de Sevilla el conde de Bagaes y Villalon, conservadores, y Ruiz Martinez fusionista.

Por la Universidad ha sido elegido el catedrático Laraha.

Madrid 15, 9'50 noche.

EL JUEGO.

Anoche el juez de guardia sorprendió en Madrid tres casas de juego.

En la última de estas, los puntos se arrojaron contra el juez y sus acompañantes, infiriendo a aquél contusiones.

ORO ESPAÑOL.

El Journal Oficial de Madrid, publica un decreto admitiendo desde 1.º de Marzo la circulacion del oro español en Francia.

Madrid 15, 11'15 noche.

ATROPELLO.

Esta tarde al regresar de paseo el Nuncio S. S. en esta corte, un desconocido, en ademán agresivo, trató de detener los carros del carruaje consiguiéndolo.

Despues pretendió abrir la portezuela. En este momento fué detenido por los agentes de la policia.

El Nuncio ha pedido al juzgado que no se moleste al agresor.

Madrid 15 de Febrero de 1891, a las 10 de la noche.

El resultado de las elecciones de Senadores en la Peninsula, es el siguiente: Ministeriales, 130; Fusionistas, 49; Reformistas, 7; Martinistas, 2; Carlistas, 2; Republicanos, 1. En Madrid dos conservadores y un fusionista.

Madrid 16 de Febrero de 1891, a las 10'45 de la mañana.

Montero Rios defenderá en el Senado la proposicion de una amnistia temporal.

En Barcelona está prohibida la entrada y salida de buques.

Madrid 16, a las 4 de la tarde.

«El Globo» de hoy se ocupa de lo ocurrido para decretar el arresto del Comandante del «Infanta Isabel» señor Auñón.

Censura a éste y al Capitan general del Departamento.

Las últimas noticias que se reciben de Meilla, dicen que la kábila Benisikar, continúa excitada y oponiéndose a la demarcacion.

Han dado varios pregones citando a los moros para acudir al limite del campo en el momento en que se haga la demarcacion, ofreciéndoles fusiles y municiones.

Continúa encamulado el mercado de cereales de Francia.

Los precios sobre los trigos se mantienen firmes y las transacciones son muy escasas.

En Roma se habla mucho de los manejos secretos de Crispi y sus amigos para crear toda clase de dificultades al gobierno.

Se añade que la agitacion que se observó últimamente en Sicilia fué provocada por los partidarios del ex-presidente del consejo que comienza a sentir la pérdida del poder y muestra ya mucha impaciencia para reconquistarlo.

Madrid 16, a las 5'45 de la tarde.

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado de la designacion de Senadores vitalicios y del nombramiento de los nuevos Gobernadores de provincia.

El individuo preso por haber asaltado el coche en que iba el Nuncio de S. S. en Madrid, niega el que intentara agredirlo.

Las tendencias de los emigrados zorrillistas, son favorables a la amnistia proyectada por el Gobierno.

Nueva agitacion de los rifeños.

Ha estallado una insurreccion en Bolivia.

El periódico «Hamburger Nachrichten» órgano del príncipe de Bismarck declaró que éste no teme ningun proceso porque sus criticas no tienden a debilitar en lo más mínimo el poder de la monarquia, sino a prevenirla contra una política que pone en peligro los principios monárquicos conservadores.

Añade que la opinion general en Alemania es que la tirantez de relaciones existentes entre el príncipe de Bismarck y el emperador puede dar como resultado algun incidente importante.

Consolidado, 77'75.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Día 15. Vapor español Miguel Sáenz, de Huelva en 6 horas con mineral y 20 tripulantes de tránsito.

El laud San José, de Tanger con huevos. Y el vapor español Río de Oro, que salió ayer, ha vuelto de arribada.

SALIERON.

Día 14 en la noche. Vapor inglés Ossian con carga general, vinos y 16 tripulantes para Lisboa, Burdeos y Leith.

Día 15. Vapor español correo Alfonso XII, con carga general, 36 pasajeros y 135 tripulantes de tránsito para Barcelona.

Vapor inglés Galicia, con carga general, vinos y 21 tripulantes para Lisboa, Vigo y Londres.

Balandra española Aurora, con carga general y 4 tripulantes para Sevilla.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO PRIOR,

saldrá el 20 de Febrero para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana; Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

GRACIA,

su capitán D. J. A. Girarda, saldrá para dichos puertos el Lunes 23 de Febrero, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

MALA REAL INGLESA

Servicio para el Río de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro Junes.—Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.—El vapor

ELBE, capitán Armstrong, portador de la correspondencia de S. M. Británica, saldrá de Cádiz el Junes 2 de Marzo, a las doce de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguía 35, Cádiz.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 17.

3 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 2 de la tarde.
3 de la tarde. 4 de la idem.

MIERCOLES 18.

8 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 2 de la tarde.
3 de la tarde. 4 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA HOY
Por la compania dramática que dirige don Antonio Vico.—A las ocho en punto, el drama en tres actos,

